

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

EXP. N° 1100-289-2022

DECRETO N° 5466 -AyCC

SAN SALVADOR DE JUJUY, 26 ABR 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, debiendo la Sra. Ministra de Ambiente y Cambio Climático, Comunicadora Social María Inés Zigarán, ausentarse de la Provincia de Jujuy durante los días 29 y 30 de Abril del 2022 para concretar agenda con la Casa de Jujuy en Buenos Aires, consistente en reuniones con ALCOTT, reunirse con la Fundación Los Verdes y participar en un encuentro en City Bell con referentes de la gestión de residuos de la plaza, a los efectos de analizar la firma de un convenio marco;

Por ello, en uso de las facultades que son propias,

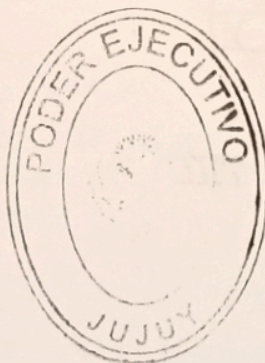
EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1º: Mientras dure la ausencia de la Titular, encárgase la cartera del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático a la Secretaría de Ordenamiento Territorial, Arquitecta Susana Beatriz Amador.

ARTICULO 2º: Previa toma de razón por Fiscalía de Estado, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, pase a la Secretaria de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión. Cumplido, vuelva al Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, a sus efectos.

MARÍA INÉS ZIGARAN
MINISTRA DE AMBIENTE
Y CAMBIO CLIMATICO



G.N. GERARDO ROSEN MORALES
GOBERNADOR